



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE ESCUELA



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

C/ Juan del Rosal 16
28040 MADRID

1

ASISTENCIA

Director:

ARANDA ALMANSA, Joaquín

Subdirectores:

ESTÍVARIZ LÓPEZ, José Félix
GÓMEZ PALOMO, Sebastián Rubén
MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

Secretario:

DORMIDO CANTO, Raquel

Directores de Departamento

CARPIO IBÁÑEZ, José
DORMIDO BENCOMO, Sebastián
VERDEJO MAILLO, M^a Felisa

Catedráticos Universidad y E.U.:

CERRADA SOMOLINOS, José Antonio
DELGADO PINEDA, Miguel

Titulares de Universidad y E.U.:

ÁLVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón
CANTO DÍEZ, M^a Antonia
DÍEZ VEGAS, F^{co} Javier
RUIPÉREZ GARCÍA, Pablo
GRAU FERNÁNDEZ, Luis
BARROS BLANCO, Beatriz
JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José
GONZÁLEZ BOTICARIO, Jesús
FERNÁNDEZ VINDEL, José Luis
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Victoriano
MANJARRÉS RIESCO, Ángeles
SÁNCHEZ MORENO, José

Profesores Asociados:

MAYORGA TOLEDANO, José Ignacio

Ayudantes U. y E.U., y Becarios:

LÓPEZ OSTENERO, Fernando

En el día de hoy, 18 de junio de 2004 a las 12:00 horas y en la sala 1.26 de la Facultad de Psicología de la UNED, tiene lugar la reunión del Pleno de la Junta de Escuela de Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen. Excusa su no asistencia el profesor Ildefonso Yáñez.

Notar en primer lugar la falta de grabadora, por fallo en el servicio técnico que no atendió la petición realizada desde la secretaría de la escuela, hasta 1 hora y 15 minutos después de comenzada la Junta de Escuela. Informar además que una vez que llegó la grabadora, el servicio técnico no conectó los micrófonos, por lo que no hay documento en audio de la Junta. Estos hechos ya han sido denunciados en la sección correspondiente.

El profesor José Carpio realiza una pregunta de orden previa: ¿qué criterio se sigue para incluir un punto o no en el orden del día? ¿Es el criterio de la dirección?

Se discute el tema, indicándose que el orden del día lo fija el equipo directivo, si bien puede ser un punto a tratar en otra junta de escuela.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se somete a aprobación el acta correspondiente al 30 de octubre de 2003.

Se recogen tres modificaciones al acta:

Dos de ellas por parte del profesor Javier Díez, ambas en el punto 9 de dicho acta (Ruegos y preguntas). En el primer párrafo debe decir: “El

Personal Adm. y Serv.:

HERNÁNDEZ BURÓN, Isabel
SÁNCHEZ MERIANA, Manuela

Representantes Prof. Tutores:

TABOADA IGLESIAS, María Jesús
VELASCO GONZÁLEZ, Francisco Jesús

Representantes Alumnos:

ISIDRO RAMOS, Guzmán
JIMÉNEZ MARTÍNEZ, José Luis
TURUGUET LÓPEZ, José Luis

profesor José Mira solicita la posibilidad de disponer de los listados de los alumnos matriculados on line”. Y en el séptimo párrafo debe decir: “ El profesor Javier Díez ruega que se mejoren las indicaciones...”

La tercera por parte del profesor José Carpio referente al contenido del punto 3 de dicho acta (Exámenes extraordinarios fin de carrera).

El director de la Escuela lee escrito del profesor en el que éste expone que el instructor que nombró la rectora en el expediente que se le ha abierto por las incidencias de los exámenes extraordinarios de diciembre se habla de un acta provisional de esa reunión y que sobre ese punto se dicen más cosas que lo que aparece en el acta provisional. A continuación el Director lee el escrito que se mandó al instructor, indicando que se trata de la transcripción de lo que se dijo en la junta del 30 de octubre. Lo que recoge el acta provisional no es más que un resumen de aquella transcripción literal. Después de debatir sobre este tema se votó y se acordó con 16 votos a favor, 1 en contra y el resto abstenciones que apareciera como punto 3 del acta la transcripción literal de la cinta de grabación de la Junta

Se somete la aprobación del acta y queda aprobada por unanimidad, con las modificaciones reflejadas más arriba.

2. Informe del Director

Se informa sobre los siguientes puntos:

- La respuesta recibida por parte de la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la expedición de títulos por el plan de estudios nuevo.
- Los incidentes ocurridos en los exámenes extraordinarios de 2003.
- Los resultados más relevantes obtenidos del proyecto EICE “los Estudios de Informática en la Comunidad Europea”. Dichos resultados se recogen en el documento redactado por el profesor José Félix Estívariz: “Informe del Proyecto EICE”, distribuido entre los miembros de la Junta de Escuela con anterioridad a la celebración de la misma.
- Los nuevos servidores disponibles en la Escuela. Se agradece al profesor José Ramón Álvarez el trabajo realizado. Además comenta la nueva aplicación que se está acabando para la administración en la Secretaría.
- El trabajo que está siendo desarrollado por la Comisión de Evaluación Interna (recolección de datos y encuestas).
- Las becas que concede la UNED son un total de nueve, una por facultad. La beca concedida a la Escuela se adjudicó al departamento de LSI.

- Ya está tramitándose la tercera lectura de tesis en la Escuela. Se han transmitido quejas por los retrasos en investigación.
- La normativa recibida de la Vicesecretaría General de Asuntos Jurídicos sobre el procedimiento de revisión de exámenes.

Acabado el informe del director:

La profesora Felisa Verdejo solicita que se establezca un calendario de revisión de exámenes, indicando claramente las distintas fases de la revisión (etapa de reclamación al equipo docente, comisión departamental, ...). Además indica que se debe evitar cualquier solape que se pueda producir entre el tribunal de compensación y el cierre del proceso de revisión. Sugiere formularios adecuados para las solicitudes de revisión y de compensación. Además propone un foro de profesores dónde estos pudieran expresar sus opiniones sobre el tema de Bolonia.

El profesor José Carpio solicita que se publique en la página Web de la Escuela el procedimiento de revisión de exámenes. Asimismo retoma el debate sobre lo acontecido en los exámenes extraordinarios de 2003.

Seguidamente se debate sobre el tema de Bolonia.

El representante de alumnos J. L. Turuguet López pregunta sobre la posibilidad de encontrar en la Web información relativa al tema de Bolonia y sobre las convalidaciones en ambos planes (antiguo y nuevo) desde el punto de vista de Bolonia. Solicita que se incluyan en la página de la Escuela los documentos relativos a este tema.

Por último la profesora Ángeles Manjares felicita al profesor José Félix Estívariz por lo completo e interesante que le ha parecido el informe que ha presentado.

3. Asignaturas de libre configuración para otras titulaciones

El Director indica que el profesor Manuel Castro solicitó que se ofertaran desde la Escuela una asignatura de libre configuración a otras titulaciones, en concreto la de Multimedia. Se debate sobre el tema. El director propone abrir una consulta a los equipos docentes de las asignaturas de la Escuela, para que cada equipo pueda optar a solicitar la inclusión de su asignatura como asignatura de libre configuración. Se aprueba la propuesta con 18 votos a favor, ninguno en contra y el resto abstenciones.

4. Depósito de tesis.

La Junta de Escuela aprueba por unanimidad el depositar un ejemplar de cada tesis leída en formato en papel y/o electrónico en la biblioteca.

5. Visto bueno de los cursos de enseñanzas no regladas.

Se da el visto bueno a la impartición de los cursos de enseñanza no reglada siguientes:

- Introducción a la visión por computador.
- Easy Java Simulation: un entorno de simulación dinámico interactivo en lenguaje JAVA.

- Aplicación de la simulación por ordenador a la enseñanza de las Ciencias.
- Experto profesional en audio y vídeo digital: edición y producción de material audiovisual.
- Programación de sistemas expertos CLIPS.
- Producción digital de medios audiovisuales.
- Descubrimiento del conocimiento a partir de datos: data mining.

Se aprueba el tener delegado en el director el poder dar el visto bueno a posibles cursos que se presenten, informando posteriormente en la siguiente junta de escuela.

6. Asuntos de Trámite

No existen.

7. Ruegos y Preguntas

El representante de alumnos pregunta sobre el número de alumnos que solicita tribunal de compensación y sobre cuantos pasan.

El profesor Miguel Delgado pregunta sobre la posibilidad de que en Madrid el tribunal de exámenes no tenga tratamiento diferente al resto de los tribunales, en el sentido de que no tenga que estar constituido únicamente por profesores de la Escuela. La Secretaria le responde que hecha la consulta a la Coordinación de Pruebas Presenciales únicamente alegan motivos históricos y, de momento, no dan posibilidad de cambio.

La profesora Felisa Verdejo realiza varias apreciaciones:

- Solicita saber a quién compete la gestión de la Infraestructura del Edificio. El director realizará la consulta al vicerrectorado de infraestructura.
- Pregunta sobre el tema de los bedeles. El director indica que ya realizó la correspondiente solicitud al gerente con la propuesta que se acordó en la pasada junta.
- Recalca el malestar general que existe en el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos respecto al procedimiento de asignación de plazas de exámenes.

Se abre un debate respecto a este último punto en el que se manifiestan diversas opiniones:

La profesora M^a Antonia Canto indica que el procedimiento de asignación de plazas que se sigue es el acordado en la comisión que para tal efecto se creó.

La profesora Beatriz Barros propone acordar en una Junta de Escuela el procedimiento a seguir. También indica la posibilidad de acordar otro método diferente al que se está empleando.

La profesora Felisa Verdejo ruega que se establezca un calendario con los plazos de revisión de exámenes.

El profesor Javier Díez ruega se señalice la zona para llegar al edificio de la Escuela.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,00 horas

Fdo.: Raquel Dormido Canto



Secretario E.T.S.I. Informática

VºBº del Director de la E.T.S.I. Informática

